

Bibliografía

Libros

LA ÚLTIMA OBRA DEL PROFESOR J. M. YEPES

Con una muy gentil y amable dedicatoria recibimos, lo mismo que la Biblioteca de la U. C. B., hace ya algunos meses la última obra del distinguido internacionalista doctor J. M. Yepes escrita en castigado y correctísimo francés, "*Le Panamericanisme au point de vue historique, juridique et politique*" (París, Les éditions internationales, 1936).

El eminente salvadoreño Dr. J. G. Guerrero, Vice-Presidente de la Corte Permanente de Justicia Internacional de la Haya, prologa el libro con frases justicieras en las que lo coloca en el puesto preeminente que le corresponde: de verdadero sabio que, con el chileno Alejandro Alvarez y el cubano Sánchez de Bustamante, representan hoy en Europa la conciencia misma y la más alta cultura jurídica de la América Latina!

En tres grandes partes divide al autor su trabajo: Argumentos en pro y en contra del Panamericanismo; Obra del Panamericanismo y Nuevo Panamericanismo.

En la primera parte estudia, con pre-

cisión y claridad admirables, la solidaridad continental americana, las fuerzas de cohesión o centripetas de esa solidaridad y las de dispersión o centrifugas que obran contra ella. Analiza la Doctrina de Monroe desde el célebre mensaje presidencial de 1823 hasta los casos más recientes de su aplicación. Y aun cuando hay notables publicistas que sostienen hoy que los principios de la Doctrina Monroe son ya caducos e inaplicables a las circunstancias de la América contemporánea, él considera que ellos siguen siendo parte esencial del estatuto internacional del nuevo mundo. Sobre todo éste que está en todo su vigor y que es de palpitante actualidad: que las vastas extensiones de nuestro continente no puedan ser ocupadas ni colonizadas por ninguna potencia no americana.... Sin ese principio salvador de la Doctrina Monroe, ¿qué suerte habrían corrido muchos de nuestros países americanos, sobre todo los situados en el trópico, ante la necesidad, el ansia de colonias, de nuevos mercados para sus productos, de Inglaterra, de Francia, de Alemania, de la Italia de hoy, del agresivo y absorbente Japón?.....

Para Yepes el Panamericanismo difiere sustancialmente de los otros panis-

mos: pangermanismo, paneslavismo, panislamismo, panasiatismo, etc. Estos se basan principalmente en consideraciones raciales, de unidad política, de supremacía de una raza sobre las otras. . . . O se fundan esencialmente en motivos religiosos sin consideraciones a los intereses o a los sentimientos políticos de los pueblos, como el Panislamismo y el Sionismo, o en el odio a la raza blanca con pretensiones a dominar el mundo entero como el Panasiatismo. . . . por no decir *panniponismo*. . . .

El panamericanismo, por el contrario, es un movimiento profundamente humano, que se inspira en la idea de la cooperación pacífica entre todos los pueblos de la tierra, sin distinción de razas, de lenguas, de religión, de grados de cultura. Se duele, y con razón, el autor de que ese enorme bloque de 20 naciones latino-americanas que se extiende desde el Río Grande del Norte hasta el cabo de Hornos, con más de 120 millones de habitantes, con unidad racial, religiosa, lingüística, política, sin rivalidades históricas ni comerciales, sin litigios de minorías étnicas, con los mismos problemas para resolver, no jueguen en la Sociedad de las Naciones el papel de primer orden que pudieran desempeñar en favor de la paz y de una concepción más idealista y más humana de la vida internacional ¡. . . Casi siempre andan divididos, dice, y muchas veces los tres representantes de la América Latina en el Consejo de la Liga en Ginebra toman posiciones contradictorias! Y unidos nuestros países pudieran ser una de las más grandes fuerzas morales y políticas del mundo contemporáneo ¡Tristitia rerum!

Estudia el regionalismo internacional en la América latina, o sea la tendencia de estos países a formar bloques o grupos en que se estrechen los vínculos de intereses y aspiraciones comunes que tienen con unos más bien que con los otros: Méjico y las Antillas, Unión Centro-Americana, Gran Colombia y países bolivarianos, Bloque del Pacífico (Pe-

rú, Chile y Bolivia), Bloque del Atlántico (Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay).

Y prueba de manera terminante que este regionalismo bien organizado es la mejor base del continentalismo, y que el continentalismo, rectamente entendido y aplicado, es el fundamento esencial del universalismo! Para él el Panamericanismo, tomando la palabra en su sentido más amplio y más noble, no es otra cosa, que una manifestación, quizá la primera desde el punto de vista histórico, del regionalismo. Es en todo caso el primer feliz ensayo de una organización continental! Los proyectos de unión europea de Briand, Wilson y otros espíritus generosos y videntes no han pasado hasta ahora de ser meros sueños optimistas!

Recuerda que el chileno Alejandro Alvarez fue el primero que propuso en 1926, en interesante estudio ante la Unión Jurídica Internacional, la reforma del pacto de la Sociedad de las Naciones sobre bases continentales y regionales. Y cita el concepto del célebre internacionalista francés Monsieur de la Pradelle - el eminente profesor a quien tuvimos el honor de conocer personalmente y cuyas conferencias en la Escuela de Derecho de París seguimos con cautivante interés durante un año - de que el proyecto de Unión europea presentado en 1930 por Briand a la Asamblea de la Liga se inspiró directamente en las ideas del señor Alvarez sobre la necesidad de *continentalizar* la Sociedad de las Naciones.

Vale la pena de citar textualmente las frases del autor sobre los fracasos de la Liga: "Si la Sociedad de las Naciones ha fracasado en sus principales iniciativas se debe ello a su universalismo prematuro. Para llegar a la universalidad, que será siempre el ideal de una organización internacional perfecta, hay que comenzar por el regionalismo. Por su actual organización la Sociedad de las Naciones no ha sabido impedir la guerra

de Manchuria, ni la desmembración de la China, ni la guerra del Chaco, ni el conflicto italo-etíope, ni las múltiples violaciones del tratado de Versalles”...

Concibe así Yepes el organismo ginebrino: “Una serie de círculos concéntricos cuyo radio sería diferente pero cuyo fin sería el mismo: el mantenimiento de la paz. Y para limitarnos a lo que el panamericanismo representaría en esta organización del mundo, diríamos que los grupos regionales descritos atrás formarían varios círculos concéntricos, los cuales harían parte a su vez de un círculo más grande, la Unión panamericana o Sociedad de las naciones americanas. Y ésta, en fin, tendría un vínculo regular y permanente con el círculo más grande, constituido por el organismo mundial que tiene sus sesiones en Ginebra”... “Un edificio de varios pisos: en el primero se encontrarían los pactos generales y universales de todos los miembros de la comunidad internacional.....; en el segundo, los pactos continentales como la Unión panamericana o la Unión europea.....; arriba, en el tercer piso, las *Ententes* regionales, como las agrupaciones americanas de que hemos hablado, los pactos regionales, de asistencia mutua, etc., etc. Sería ello el universalismo por el regionalismo. El método del buen sentido”.

Una de las partes más atrayentes y cautivantes de la obra es seguramente el final de la primera en donde estudia las fuerzas centrífugas o de dispersión que actúan contra la solidaridad continental americana. En admirable síntesis de pocas páginas macizas y sustanciosas hace desfilar ante el lector las principales deformaciones de la Doctrina Monroe, la anexión a los Estados Unidos de territorios pertenecientes a otras repúblicas americanas, la política imperialista de abusos y atropellos, del *big stick*, practicada por varios Presidentes americanos desde la Casa Blanca. El Congreso de Panamá convocado por Bolívar en 1826 no tuvo todo el éxito que

debió tener por la mala voluntad de los Estados Unidos. Los proyectos grandiosos sobre paz universal, sobre arbitraje obligatorio, presentados a ese Congreso por Bolívar son de una semejanza notable a los que presentó, casi un siglo después, el Presidente Wilson a la Conferencia de la paz en 1919. El ilustre Presidente no sólo se inspiró en las ideas de Bolívar sino que lo copió en parte! Sin que eso quite en nada el mérito a Wilson de haber sido el fundador de la institución ginebrina. Y concluye el Dr. Yepes: “La indiferencia de Whashington hacia el Congreso de Panamá retardó en más de 60 años el nacimiento del Panamericanismo y dejó en la América latina un sedimento de desilusión y hasta de rencor contra los Estados Unidos.... Si ese país hubiera prestado entonces su concurso a las ideas de solidaridad continental preconizadas por Bolívar y los otros libertadores de la América latina, el panamericanismo, tal vez bajo otra forma mejor, habría nacido mucho antes y tendría hoy una experiencia de más de un siglo”...

A grandes pinceladas estudia la guerra de 1848, verdadera guerra de conquista en la que los Estados Unidos arrebataron a Méjico los inmensos y ricos Estados de Arizona, Texas, Nuevo Méjico y Alta California. El tratado que puso fin a ella, el Guadalupe-Hidalgo, fue algo draconiano, odioso..... El recuerdo de esa guerra injusta y desgraciada ha dejado tan profundo resentimiento no sólo en Méjico sino en todos los pueblos latinos de América, que ella puede considerarse como uno de los principales obstáculos para la obra del Panamericanismo. Ni siquiera la actitud de los Estados Unidos cuando en 1867 intervinieron en favor de Méjico contra Napoleón III que trató de imponerle al desgraciado Maximiliano de Austria como Emperador, ha podido borrar el fatídico recuerdo del tratado Guadalupe-Hidalgo!

En frases concisas y justicieras pinta

la teoría del "Destino Manifiesto" que no es sólo una aspiración de los yankees de un nacionalismo exaltado, sino también la política de varios Presidentes como Johnson, Grant, Hayes, Mac Kingley, que se anexan las islas Hawai, compran a Alaska, declaran la guerra a España para apoderarse de Puerto Rico y Filipinas e imponer a Cuba la enmienda Platt... Habla de la deformación de la Doctrina Monroe por el Secretario de Estado Olney cuando la cuestión de límites entre Venezuela y la Guayana inglesa. El gobierno americano intervino en favor de Venezuela y contra las pretensiones de Inglaterra. Pero ese gesto, que pudo tener toda la nobleza del generoso espíritu de Monroe, tuvo la más lamentable deformación por frases como estas de Olney: "Los Estados Unidos son hoy prácticamente los soberanos de este continente y su voluntad es la ley en los negocios a que ellos extienden su intervención... Ellos son dueños de la situación y prácticamente invulnerables contra una cualquiera de las otras potencias"... Después de manifestaciones de esa torpe arrogancia, sería hasta risible hablar de Panamericanismo, de solidaridad continental...!

Censura con energía la política imperialista que ocupa militarmente a Santo Domingo, a Nicaragua, a Cuba, a Honduras, a Haití, a Panamá; que con la llamada "*Diplomacia del dólar*" —practicada especialmente por Taft y por Coolidge— pretende inmiscuirse en los negocios internos de los otros países americanos so pretexto de proteger los intereses de ciudadanos yankees.

Patriota férvido y exaltado, como que es oriundo de una de las regiones de Antioquia donde el patriotismo no conoce matices ni términos medios, el Dr. Yepes estudia la separación de Panamá y el infame rapto del Gobierno de Teodoro Roosevelt, con el tono indignado del hijo bien nacido que no puede impedir el vil ultraje a la madre idolatrada. Pero su amor, su devoción a Colombia

no lo ciegan, ni perturban su lúcido criterio! "Uno de los deberes esenciales del hombre de Estado y del jurista es el de olvidar de la Historia lo que debe olvidarse de ella" dice en expresiva frase que merece retenerse.... "Pero cuando se dice que a veces hay que olvidar la Historia no quiere decir que haya que ignorarla"... "El olvido implica un conocimiento anterior de los acontecimientos que se aparenta ignorar"... Pero si vapula al Roosevelt que tomó a Panamá, sabe hacer plena justicia a la opinión honrada y libre de tantos saxoamericanos eminentes que defendieron la causa de nuestro país hasta obligar al Gobierno de la Casa Blanca a ofrecerle a Colombia una reparación y una indemnización por los perjuicios sufridos! Termina así lo relativo al asunto de Panamá: "Los sucesos de Noviembre de 1903 destruyeron casi la fe en el Panamericanismo.... Pero la reparación moral y material de los perjuicios causados por un país poderoso a una nación débil, restableció la confianza y borró los malos efectos producidos en la opinión pública latinoamericana por el "rapto de Panamá". Tan cierto es esto que Colombia cuenta hoy a los Estados Unidos entre sus mejores y más fieles amigos. El tratado de 1914 entre Colombia y los Estados Unidos ha sido una piedra de toque para la solidaridad continental en América. De esta prueba ha salido el Panamericanismo más vigoroso que nunca"....

En la segunda parte del libro que comentamos se estudia la obra del Panamericanismo, especialmente en las Conferencias Panamericanas, la solución pacífica de los conflictos internacionales, la condición legal de los extranjeros en América, la codificación del derecho internacional, la cooperación intelectual y las conferencias panamericanas, los problemas económicos.

Empieza por precisar, en una síntesis muy bien hecha, la significación del Pa-

namericanismo. Es la obra de todos y para todos, ejemplo y tipo de la organización colectiva por la paz y para la paz del universo! Distinto de la Sociedad de las Naciones, no es como ella una creación de orden jurídico que se rige por las normas de un pacto. Nó. Es un gran movimiento político que se extiende a todas las repúblicas americanas buscando la colaboración leal y sincera para el bien general. Una agrupación de 21 naciones soberanas e independientes, que pertenecen a una misma civilización, situadas en un mismo continente, que buscan un destino común en la cooperación, en la paz, en la justicia.

Observa el error en que incurren muchos publicistas al confundir el Panamericanismo con la Unión panamericana. Esta no es sino una manifestación —la más importante ciertamente— del panamericanismo... Pero la Unión panamericana es cosa relativamente reciente como que surgió por primera vez en la Conferencia panamericana de Washington en 1889. El panamericanismo, por el contrario, es tan antiguo como la independencia de las repúblicas americanas. El panamericanismo es, por decirlo así, obra de la naturaleza; la Unión es principalmente la obra de los diplomáticos y de los hombres de Estado del nuevo mundo que la han organizado en las conferencias panamericanas.

Analiza después la obra realizada por cada una de las conferencias panamericanas: la primera verificada en Washington en 1889-1890; la segunda en Méjico en 1901-1902; La III en Riojaneiro en 1906; la IV, en Buenos Aires, 1910; la V, en Santiago de Chile, 1923; la VI, la Habana, 1928 y la VII, en Montevideo, 1934, la última celebrada. En ella se señaló a Lima como lugar donde debe reunirse la próxima Conferencia en fecha no fijada todavía. Insinúa que la IXª, debiera reunirse en Bogotá... Si parece justo, pues, hasta ahora, ninguna de las capitales de los tres países que formaron la Gran Colombia ha tenido ese honor.

Examina la labor de las Conferencias desde la de Washington hasta la de Montevideo. La organización y el funcionamiento de la Unión Panamericana sufrió una larga evolución de 40 años, desde 1889 hasta 1928 cuando en la Conferencia de la Habana se firmó definitivamente por todos los estados americanos el pacto constitutivo de esa Unión. Esa Conferencia, la VIª, de la serie, —donde Yepes con Olaya Herrera y Urdaneta Arbeláez representó a Colombia— parece que fue una de las más importantes.

Estudia de manera clara y sintética las muy apreciables conquistas realizadas en el campo del Derecho internacional americano y las soluciones a que han llegado las conferencias en materia de arbitraje, de condición legal de los extranjeros en América, de protección de la propiedad literaria y artística. Dedicó capítulos especiales y sustanciosos al Pacto Gondra, a la abolición del llamado "derecho de conquista", al Pacto Saavedra — Lamas, a la codificación del Derecho internacional. Hace resaltar la importancia enorme que supo darle la última Conferencia, la de Montevideo de 1934, al factor económico estudiando la posibilidad de una colaboración económica efectiva entre todos los países de América. Se creó en efecto en Montevideo un "*Organismo inter-americano de cooperación económica y financiera*" el cual deberá ocuparse, entre otras cosas, de establecer y favorecer el crédito inter-americano y el cambio de capitales, en colaborar a la reconstrucción de las economías monetarias nacionales, en controlar los transportes y la navegación, en estudiar los acuerdos comerciales, las tarifas aduaneras, los precios, los nuevos mercados posibles, etc. etc.

Concluye la segunda parte lleno de optimismo sobre el porvenir de la Unión Panamericana —que en su concepto será muy pronto una verdadera Sociedad de las Naciones americanas— mostrándonosla como el tipo de una organización, no formada a la ligera y para ha-

cer frente a alguna crisis especial, sino lenta y gradualmente. Tres grandes y nobilísimos ideales han presidido su elaboración: el espíritu de igualdad jurídica entre todos los Estados americanos, el espíritu de colaboración o cooperación internacional y el amor a la Paz y a la Justicia!

La tercera parte de su interesante opúsculo la dedica al estudio del "Nuevo Panamericanismo". En su concepto nuevos y amplios rumbos se abren para él con la política adoptada por los dos últimos Presidentes de los Estados Unidos para con la América Latina, Hoover y Franklin D. Roosevelt. El primero apenas elegido como Presidente de la Unión se apresuró a hacer un viaje de buena voluntad ("a good will tour") por varios países de la América latina. En Buenos Aires, Santiago, Montevideo, Riojaneiro, Hoover supo mostrarse simpático, acogedor, conocedor de los problemas americanos. Sus discursos en ese viaje dejaron los más gratos recuerdos. Y una vez en el poder no olvidó las promesas de antes: no siguió interviniendo como Coolidge en los negocios internos de la América Central y de las Antillas, retiró las fuerzas de marina que su antecesor había enviado a Nicaragua, firmó con Haití un tratado de amistad en que se estipulaba, entre otras cosas, el retiro de las tropas americanas de ocupación.

En frases del más justo elogio estudia la política del Presidente Roosevelt para con la América Latina que se ha inspirado siempre y en todos los instantes en los más altos y nobles ideales de justicia, de solidaridad continental, de amor a la paz. Política del "buen vecino" ("good neighbour") ha llamado la suya el actual ilustre huésped de la Casa Blanca. La actitud del Secretario de Estado Cordell Hull en la Conferencia de Montevideo mostró a toda la América que otro espíritu inspiraba ya la política de

los Estados Unidos. Votó gustoso las disposiciones de una Convención en que se dice terminantemente que en lo sucesivo ningún estado podrá intervenir en los negocios internos ni externos de otro... Fue la condenación terminante de lo que antes hiciera su país en Panamá, en Centro América, en las Antillas..

Todos los problemas en las relaciones con los países hispano-americanos ha sabido resolverlos el Presidente Franklin Roosevelt de la manera más gentil, como "buen vecino"... Con Cuba celebra un tratado en que se deroga la humillante "enmienda Platt" y en que el gobierno americano renuncia a toda intervención en la Perla del Caribe. Es la plena coronación de la independencia cubana. Con Panamá también llega a un nuevo acuerdo en que se deroga el tratado de 1903 que era una verdadera *capitis deminutio* para el Istmo. Con Nicaragua, con Haití, negocia a base de equidad y de buena voluntad, terminando con la ocupación armada, acabando con la odiosa "Diplomacia del Dólar". Visita personalmente a Colombia, va a Buenos Aires a presidir la Conferencia panamericana de la paz, a cambiar ideas de solidaridad continental con los presidentes Justo y Vargas.

Con razón dijo recientemente el canciller argentino Saavedra Lamas: "La política del "buen vecino" del Presidente Roosevelt es la más prudente, la más sabia, la más inteligente que la gran República del Norte haya tenido jamás. Ella ha contribuido a dar al continente americano su unidad moral y espiritual. Esa política ha ganado la confianza de 21 repúblicas americanas. El Panamericanismo es hoy un vínculo bilateral entre el mundo latino y el mundo sajón. Quizá por primera vez en la Historia existe, sin sombra de sospecha ni de mala voluntad, una comunidad de ideas y de sentimientos entre Washington y los demás países de América"...

Hace notar muy oportunamente el autor que la reversión completa que se ha

efectuado en el pueblo americano en su política con la América latina es hoy algo nacional, por encima de los partidos. Tanto el partido republicano a que pertenece Hoover como el Demócrata de Roosevelt han renunciado definitivamente al imperialismo, a la política del *big stick*, a la "Diplomacia del Dollar"... Cree Yepes que hasta la espantosa crisis económica por que acaba de pasar la Unión americana ha servido muchísimo para hacerle ver que hasta los países más ricos y poderosos pueden encontrarse en ciertos momentos en la más absoluta de las incapacidades para proteger los intereses de sus nacionales.

Desde 1929 y sobre todo desde 1933, un nuevo clima se ha creado en los Estados Unidos gracias a la comprensión de sus hombres de Estado. Algo muy distinto a lo de antes existe hoy en Washington... Esta política de mutua comprensión, de respeto recíproco, de entendimiento amigable es lo que él llama el "Nuevo Panamericanismo"... Esa política generosa y noble había sido ya presentida por el alto espíritu de Andrew Carnegie al hacer grabar en el frontispicio del Pabellón de las Américas en Washington esta inscripción: "*Dios nos ha dado vecinos; la justicia nos los haga buenos amigos*".

Y termina con esta bella frase, síntesis de su pensamiento: En el Panamericanismo se juntan el Espíritu idealista de Simón Bolívar y la política realista de Franklin D. Roosevelt".

Otro día hablaremos, para los lectores de la Revista de la Universidad Católica Bolivariana, de otro libro importantísimo del Profesor Yepes escrito en colaboración con el distinguido abogado portugués Pereira da Silva sobre la reforma del pacto de la Sociedad de las Naciones.

Por hoy terminamos enviándole un ca-

luroso aplauso. Sus libros, sus triunfos como diplomático, como profesor, como sabio, nos enorgullecen como amigos, como compañeros en Europa, como conterráneos. Que siga cosechando nuevos y abundantes lauros para gloria suya, de Antioquia, de Colombia, de la América española.

Jesús Antonio Hoyos.

LA TEORIA DE FRANKESTEIN EN EL DERECHO INTERNA- CIONAL PRIVADO

Ernesto Frankestein nacido en Dortmund (Alemania) y actual abogado del Foro de Berlín, expuso en su obra "Internationales Privatrecht", publicada en Berlín, de 1.926 a 1.930, una nueva Teoría sobre el conflicto de las leyes, teoría que resumió en el curso dictado en la Academia de Derecho Internacional de La Haya en 1.930, que apareció en el Tomo 30 de la compilación de los cursos de dicha Academia con el nombre de "Tendencias nuevas del Derecho Internacional Privado".

Frankenstein examina las tendencias actuales del Derecho Internacional Privado, examen que lo lleva a la conclusión de que en realidad de verdad no existen en los países tendencias unitarias definidas en esta materia, pues hay legislaciones que obedecen a diversas tendencias al mismo tiempo; estudia las dos principales o dominantes que son la positiva o nacionalista y la internacionalista, la primera de las cuales considera el derecho internacional privado, únicamente como una rama del derecho del Estado que decide soberanamente la manera de regular sus relaciones jurídicas con el extranjero sometido a sus tribunales y la segunda busca un principio que ponga

vallas al egoísmo de los Estados y señale límites al imperio de la Soberanía, tendencia ésta que a diferencia de la primera no cuenta con el derecho positivo que la ponga en contacto con la realidad. El autor entra luego de este examen a exponer las nuevas tendencias que constituyen su teoría.

Según él, todas las dificultades del Derecho Internacional provienen de que tales hombres aplican los principios de un orden jurídico que conforme a la concepción de otros hombres no se deberían aplicar, o sea, que todo obedece a una divergencia de opiniones sobre si dada determinada hipótesis son los principios de tal o cual orden jurídico los que deben aplicarse, dificultades para cuya solución sólo se han empleado hasta ahora dos sistemas: la fuerza, llamada en lenguaje diplomático, la soberanía o método positivo, y construcciones teóricas, idénticas en general a la doctrina internacionalista, sin pensar en examinar siquiera lo que es el derecho y el orden jurídico y sus relaciones con los hombres.

El derecho, dice, está fundado sobre la convicción que tiene la comunidad de lo que es justo. El hombre encuentra justas las acciones cuando corresponden a la dirección de sus ideas y si muchos hombres encuentran justas o injustas las mismas acciones se declara de manera general justas o injustas estas acciones. Según esto el derecho es, pues, el conjunto de normas que los miembros de una comunidad han establecido como justas, como que corresponden a la dirección de sus pensamientos, como derecho.

Este derecho que establece cada comunidad de hombres, cuya manifestación suprema actual es el Estado, constituye el orden jurídico de ese Estado, de modo que hay tantos ordenes jurídicos como Estados que poseen un derecho.

El problema central del Derecho In-

ternacional privado consiste en la determinación de las relaciones en que se encuentra el individuo con este orden jurídico, pero ocurre que es sólo por intermedio de hombres que el sistema jurídico puede reglamentar las relaciones jurídicas, luego es necesario buscar el orden jurídico que rige al intermediario para establecer conforme a qué derecho se deben apreciar las relaciones jurídicas entre los hombres.

Las relaciones jurídicas entre hombres sólo pueden ser reglamentadas por el orden jurídico que posee el poder de obligarlos y este no es otro que aquel al cual el individuo ha colaborado psicológica y sociológicamente, que sostiene desde el punto de vista político y al cual puede exigir protección y asistencia en compensación a su deber de obediencia, es decir, el orden jurídico de su nación.

Según el autor cada individuo está sometido por naturaleza, *a priori* a su derecho nacional, sujeción que denomina en la terminología de su sistema *relación primaria*.

Pero ocurre que el derecho nacional, o hace uso del poder que tiene sobre su súbdito o lo somete a otro derecho. Si lo primero, el individuo permanece bajo la *relación primaria* y el estatuto primario o nacional decide la cuestión en definitiva. Si lo segundo, el mismo derecho sujeta a sus súbditos a otro derecho, y como esta sujeción es impuesta por el derecho nacional o derecho primario, la denomina *relación secundaria*.

Según el autor, cada individuo está sola sujeción primaria y la secundaria resuelve el más famoso de los problemas del Derecho Internacional Privado el *del renvoi*.

Sin embargo, conforme al pensamiento del gran juriconsulto, esto es sólo una de las facetas del problema, porque hay un principio enemigo que es el de la soberanía territorial que milita contra el de-

recho de la nacionalidad, o sea contra la soberanía personal del Estado sobre sus súbditos que la ejerce sobre ellos en cualquier lugar donde se encuentren, pero si se considera este derecho sobre el territorio en el sentido moderno, o sea, el de que la soberanía territorial es la autoridad del Estado sobre el territorio y no sobre éste y sobre todo lo que se encuentra en el territorio como se ha considerado hasta hoy, y que el derecho es una regla que la comunidad se ha fijado como línea de conducta para sus miembros, resulta que éste sólo vale para los miembros de esa comunidad y nó para el extranjero que pertenece a su propio orden jurídico nacional.

Por consiguiente, si el extranjero, que está sometido a la soberanía personal de su Estado de origen, entra en relaciones con las instituciones públicas del Estado donde se encuentra, se crea un conflicto entre los dos principios, el de la soberanía personal que se apoya en el derecho y el de la soberanía territorial que se apoya en el poder, es decir, en la fuerza que el Estado puede desplegar en el territorio.

Este último principio puede constituir la ley en el Estado e imponerse al extranjero que habita en su territorio, pero, esta ley lo es únicamente en cuanto a la forma y como el principio está en contradicción con el derecho y es erróneo, lo denomina el autor *seudo - relación*.

Pero cómo resolver el conflicto entre la soberanía personal y la soberanía territorial? La respuesta es sencilla. La soberanía territorial o *seudo relación*, que es la excepción, es más fuerte que el principio, o sea, la soberanía personal, porque ésta constituye esencialmente una relación espiritual, ideal, entre el Estado y los nacionales de éste que se encuentran en el extranjero, sobre los cuales no tiene fuerza de coacción sino cuando regresen, mientras que la soberanía territorial consiste en un poder muy real que se expresa por la coacción material, fuerza armada o procedimiento judicial.

Cuando el Estado hace uso de este poder crea un hecho que no puede desconocerse.

Por consiguiente, si se produce un conflicto entre el principio personal y el principio territorial decide el principio territorial porque es más fuerte, pero sólo dentro del territorio, fuera de él triunfa el derecho personal.

La teoría del sabio abogado se funda, como lo reconoce él mismo, en la concepción de la doble soberanía personal y territorial ideada por Zitelmann, "pero éste aun cuando desarrolló principios generales no se elevó al origen mismo del derecho y su obra no consiguió triunfar", afirma el autor de la Teoría que nos hemos permitido resumir en esta corta nota.

Alfredo Cock A.

MI GENTE

Por Efe Gómez

América, novela sin novelistas es el título de una obra admirable de Luis Alberto Sánchez sobre la ausencia de un género que apenas florece en el continente de manera esporádica, sin sazón, ni continuidad, con una escasa cosecha perdurable. Somos en verdad pueblos vírgenes e insolados, de una imaginación feraz y de una reverberante fantasía pero que aún no hemos sentido las primeras trepidaciones geológicas de la cultura. Las letras americanas se caracterizan más por su enfático zumo lírico que por su densidad y espesor. Nuestra inteligencia es aérea y fosforescente, veloz en la ráfaga intuitiva y quizás un poco declamatoria en todas las manifestaciones

de su sensibilidad. No hemos producido grandes novelas porque este género literario arguye la más fina capacidad crítica. El arte novelístico no ha sido una gimnasia liviana sino un ejercicio duramente analítico. Qué podemos mencionar en América como novelas de gran dragado o como creaciones de atmósfera y contorno en nuestra literatura? Son pocas las obras que puede catalogar el crítico superior y cuya supervivencia se nos antoja quizás sospechosa. Ahora se publica en Antioquia la novela de un gran cuentista que tendrá naturalmente mercados forasteros y ámbitos internacionales porque constituye ante todo un maduro fruto de las letras colombianas. "Mi Gente" de Efe Gómez es la obra de un literato aunque pueda rodar la suspicacia sobre el novelista. Pero en sus páginas todo está aristado y cincelado en forma antológica.

Todavía no ha sido posible definir el género novela, ni establecer de manera categórica su íntimo contenido. Para muchos el edificio novelístico es una cadena de sucesos y peripecias, un collar de episodios dramáticos, toda una hilera entabada de situaciones patéticas. Es esta la concepción folletinesca que sólo busca nutrir truculentamente al lector y socavar en él todas sus comarcas sentimentales. Un argumento fuerte y cargado es allí eje y centro de la novela sin que el alma del personaje nos muestre la química de sus ingredientes, ni las piezas psicológicas que lo integran. Sagazmente pudo afirmar un crítico contemporáneo que la novela ha de ser hoy lo contrario que el cuento. El cuento es la simple narración de peripecias. El acento en la fisiología del cuento carga sobre éstas. La frescura pueril se interesa en la aventura como tal, acaso porque el niño ve con presencia evidente lo que nosotros no podemos actualizar. La aventura no nos interesa hoy, o, a lo sumo, interesa sólo al niño interior que, en forma de residuo un poco bárbaro, todos conservamos. El resto de nuestra perso-

na no participa en el apasionamiento mecánico que la aventura del folletín acaso nos produce. Por eso, al concluir el novelón nos sentimos con mal sabor de boca, como habiéndonos entregado a un goce bajo y vil. Es muy difícil que hoy quepa inventar una aventura capaz de interesar nuestra sensibilidad superior. En "Mi Gente" de Efe Gómez no existe el dramatismo de los sucesos como simple disparo que busque el impacto con la piel emotiva del lector. Esta obra no desgaja una vida abriendo todas sus trastiendas, taladrando sus rincones íntimos, rompiendo el subsuelo de su psiquis y los laberintos más ocultos en donde reposa el trágico destino de un sér. Pedro Zabala es un hombre que nos suministra el latifundio de su tragedia y los abismos de su universo interior. Efe Gómez no busca en el personaje de la obra la materia prima normal, los trozos triviales o el bloque común de una existencia. "Los detalles que forman la textura del cuerpo novelístico, estatuyó alguien, pueden ser de la más variada calidad. Pueden ser observaciones tópicas, nimias como las que suele usar del mundo el buen ourgués. O bien advertencias de plano más recóndito que sólo se hallan cuando se busca en las simas de la vida capas profundas. La calidad del detalle decide del rango que al libro corresponde. El gran novelista desdeñará siempre el primer plano de sus personajes y sumergiéndose en cada uno de ellos tornara apretando en el puño perlas abisales. Mas, por lo mismo, el lector mediocre no lo entenderá".

En este veloz comentario sobre "Mi Gente" apenas dejamos esbozado el plano para un posterior ensayo crítico sobre la obra. Hemos afirmado en múltiples y sucesivas glosas que en esta obra de Efe Gómez sólo existe un tránsito difícil del soberbio escritor de cuentos al novelista. Creemos también que en "Mi Gente" no aparece el cosmos cerrado de la creación novelística y que sólo acusa una paciente labor de costura y yux-

taposición, sin un hilo recio, ni una ten-
sa espina dorsal. Pero fue Ortega y Gas-
set quien afirmó de Marcel Proust que
en sus obras falta el esqueleto, el sos-
tén rígido que son los alambres en el
paraguas. Deshuesado el cuerpo noveles-
co se convierte en nube informe, en
plasma sin figura, en pulpa sin dintorno.
Este interés sólo tiene valor mecánico y
carece en absoluto de valor estético.

José Mejía Mejía.

HISTORIA DE COLOMBIA

Derrotero para un curso en el último año de Bachillerato.

Por Julio César García.

A fines del año pasado, a poco de haber visto la luz pública la obra con cuyo título encabezamos estas líneas, dirigimos al autor una carta de la cual son los conceptos siguientes:

"He terminado la lectura de la *Historia de Colombia, Derrotero para un curso en el último año de Bachillerato*" obra que Ud. acaba de publicar y acerca de la cual voy a permitirme hacer unas breves acotaciones.

Ante todo debo felicitarle, y lo hago de la manera más espontánea y sincera, porque en el desarrollo del programa que se trazó ha procedido como historiador de verdad, pues tanto por la imparcialidad en los juicios que emite, como por el escogimiento de las fuentes de que se ha servido, por la madurez del criterio, por las reflexiones filosóficas y por la erudición, en fin, se ha mantenido a la altura de un profesor en todo su significado ético. Su obra cumple de manera cabal, a mi modo de ver, el plan que Ud. se ha propuesto desarrollar, el cual está basado en los centros de inte-

rés y en el sabio principio de la asociación de ideas, tan fecundo y educativo, especialmente desde el punto de vista de la nemotecnia.

Los capítulos más de mi agrado son los que se refieren al movimiento anti-eslavista en los *Antecedentes y Causas de la Independencia*; y en el *Resumen de Historia Constitucional*. Los *Proyectos de Monarquía*, los *Principios* en que todos coinciden, el capítulo sobre la *Fi-sonomía civil de la República*, el sobre *Discrepancias* y, en fin el sobre *Federalismo y Centralismo*. Pero, sobre todo, me ha llenado de complacencia el ver cómo a lo largo de toda su obra campea el siguiente lema que por sí solo bastaría para que ella fuera apreciada por todos aquellos patriotas a quienes de veras preocupa el porvenir de la República: "Pensar en lo que nos une y no en lo que nos divide... para que podamos presentar un frente único en el esfuerzo por resolver los problemas nacionales".

En el capítulo que consagra al señor Mutis, cuyos títulos a la gratitud de los colombianos soy uno de los que más los han exaltado públicamente, al referirse a Zea, recuerda usted la pugna que en su día surgió por la prioridad en el descubrimiento de la planta febrífuga en nuestro país. A este respecto debo recordar a usted que el insigne naturalista Dr. José Triana, tras un análisis muy minucioso de la obra de Mutis sobre la quina y el cotejo de los documentos que halló en Madrid referentes a la Expedición Botánica de Bogotá, reivindica para don Sebastián López aquella prioridad. Con efecto, en su interesante obra intitulada *Nouvelles études sur les Quinquinas*, publicada en París en 1870, en el Capítulo II, *Histoire de la découverte des Quinquinas de la Nouvelle Grénade*, dice entre otras cosas, lo siguiente que traduzco:....

"Es preciso reconocer hoy, que en este debate no se trataba sino de árboles de quina, entre los cuales se confundía

entonces, como verdaderos el *Cinchona* y los de *Cascarilla*, *Macrocneum* y *Cosmibuena*, plantas que no suministran corteza febrífuga. Pero el descubrimiento importante, en vista de las aplicaciones médicas, era el de *Cinchona* de corteza febrífuga y bastante abundante en alcaloides para constituir una especie comercial. Ahora bien: hoy está comprobado que no existe en la Cordillera Oriental, de Bogotá a Popayán sino un sólo *Cinchona* (la quina llamada *tunita* o *tuna de Fusagasugá*) que presente esta cualidad. Las otras cortezas confundidas bajo el nombre de *Quina* no iban a producir sino alteración en la terapéutica y fraude en el Comercio.

"Queda pues por revisar el proceso entre Mutis y López y decidir, si se puede, a cuál de los dos pertenece el mérito de haber descubierto o señalado primero la *Quina Tunita* o *Tuna de Fusagasugá*. *Nosotros deploramos no haber hallado ningún documento que permita atribuir la prioridad a Mutis, en tanto que las probabilidades se reúnen en favor de López*" (Los subrayados son míos).

Más adelante, después de aducir nuevos datos, agrega: "Esperamos que las consideraciones que preceden harán que se imparta más justicia a López y que a lo menos, la posteridad le reconozca el haber llamado la atención de los sabios sobre una excelente especie de *Cinchona* cuya utilidad, verificada por grandes servicios, no cesa de ser un beneficio para la Nueva Granada".

Por de contado que el Sr. Triana se hace cargo de los conceptos emitidos por el Barón y por Zea, y aún copia lo pertinente de ellos.

Y ya que del Sr. Triana hablo, permítame que le confiese mi extrañeza al ver que en ninguna parte de su obra se haga alusión alguna a la obra civilizadora de la *Comisión Corográfica de la Nueva Granada* que es el único esfuerzo que durante la pasada centuria hizo nuestro país en el sentido de estudiar

técnicamente el territorio nacional. A mi juicio y desde el punto de vista pragmatista, el país reportó más ventajas de la *Comisión Corográfica* que de la misma *Expedición Botánica*, como puede atestigüarse con las Cartas geográficas levantadas por Codazzi, con la *Peregrinación de Alpha*, con la *Geografía* de don Felipe Pérez, con las obras sobre la flora colombiana publicadas por el propio Sr. Triana solo o asociado a M. Planchon y, en fin, con los manuscritos inéditos que se hallan en la Biblioteca Nacional.

A su inteligencia y claro criterio de historiógrafo no se oculta la influencia que estos estudios ejercieron en el mejor conocimiento de nuestras oportunidades, y solo por un olvido involuntario dejó de mencionarlos en su obra.

Tanto en la página 101 como en la 148 alude usted a la palabra "esponsión" como formada por los generales Mosquera, Posada Gutiérrez y Henao, con ocasión del pacto celebrado en Manizales, en 1860. Yo también caí en el garlito desde 1.922 en que escribí un estudio intitulado "*La Medicina en los Departamentos antioqueños*". Ahí emito el concepto de que quizá la palabra "esponsión" fuese inventada por el general Mosquera, pues él la emplea en aquella ocasión y mucho antes, en 1.841, cuando se las tuvo con Flores. Al remitir mi obrita al Señor Suárez, le solicité su valiosa opinión sobre este asunto y él correspondió en forma tan benévola cuanto erudita en *El Sueño de Colón* en el que tras varias consideraciones, deduce lo siguiente:

"Pero el primero que la empleó no fue el general Mosquera en esta o en otra ocasión, pues ya don Andrés Bello la había usado, desde el año de 1.832, en el Capítulo noveno de la primera parte de su *Derecho Internacional*, al tratar de capitulaciones pactadas por potestades inferiores".

Recientemente el Dr. Miguel Abadía Méndez ha publicado un estudio muy e-

rudito sobre el mismo tema, en el número 4 de *Boletín de la Academia Colombiana* correspondiente al mes de Septiembre próximo pasado. En dicho estudio se confirma lo dicho por el Sr. Suárez si bien no se hace alusión al eximio autor de *Sueños de Luciano Pulgar*".

La obra a que venimos refiriéndonos ha merecido el favor del público de manera tan generosa que en el curso de este año de gracia el Dr. García se vio urgido a hacer una nueva recensión de ella y a publicar la segunda edición que es la que tenemos a la vista. En esta nueva edición el autor se hizo cargo de las observaciones que nos permitimos hacerle de manera respetuosa acerca de la primera. Así vemos que en la página 120 prescindió de la errada opinión sobre el origen de la palabra *esponsión*, atribuyendo su prioridad a Dn. Andrés Bello; en la página 170 hace mérito de nuestra apostilla sobre las reivindicaciones de López Ruiz en el asunto del descubrimiento de la quina verdadera en nuestro territorio y, en fin, en el capítulo titulado *Elementos para una Geografía Humana de Colombia* que corre a la página 251, trata ampliamente y en la forma más adecuada de la Comisión Corográfica de la Nueva Granada.

La obra del Dr. García ha sido exornada con numerosas ilustraciones que le dan interés y atractivo. Ella ha venido a llenar una verdadera necesidad en la enseñanza de la historia de Colombia en el Bachillerato y estamos seguros de que tendrá más de dos ediciones.

Emilio Robledo.

REGIMEN LEGAL DE AGUAS EN COLOMBIA

Por V. Botero Isaza

Ha llegado a la Biblioteca de la Uni-

versidad, como obsequio del autor, la obra en dos volúmenes "Régimen legal de aguas en Colombia", por el doctor Valerio Botero Isaza.

El primer volumen es suficientemente conocido de los juristas y de los particulares que han podido igualmente consultarlo con provecho.

El segundo volumen que es la parte recientemente editada, es un maciso tratado, de 600 páginas en octavo, que completa la obra hasta el momento de la edición.

No existe en la bibliografía nacional nada semejante a esta obra, ni que haya prestado tan intenso servicio. El autor se ha especializado en este importantísimo ramo de nuestra legislación, y lo ha hecho con tal éxito, que apenas si se ve un estudio sobre la materia que no cite el concepto del doctor Botero Isaza.

Los abogados que especializan su actividad a un ramo concreto de la legislación, prestan el más eficaz de los servicios, porque ejercen de consultores, para auxiliar a los que de ordinario se dedican a todo, a cuanto servicio solicita la clientela.

La primera parte del volumen nuevo trata de aguas para las minas, que interesa especialmente a Antioquia. En la segunda parte tiene un estudio completo sobre derechos adquiridos en materia de aguas, con lujo de erudición. En la tercera parte trae comentarios acertados a la ley 113 de 1928, que fué dictada poco después de haber aparecido el primer tomo. No es menos importante que las anteriores la quinta parte, que comenta la jurisprudencia de la Corte Suprema, y se refiere de modo preferente a los graves problemas de los derechos de riberanía. Cierra la obra un estudio de comentarios a la jurisprudencia del Consejo de Estado.

Para ponerle mejor autoridad a esta nota, copiamos este párrafo del prólogo del primero de los juristas antioqueños y uno de los más eminentes de Co-

lombia, por todo concepto, el doctor Miguel Moreno Jaramillo, que dice:

"Me enamora este segundo tomo por la suma de información que ofrece. Aquí encuentra el minero conceptos originales sobre el uso de aguas en el laboreo de las minas. Conoce el industrial la ley sobre fuerza motriz, con sus antecedentes y decreto reglamentario. Las autoridades públicas (estado, departamento, municipio), hallan preciosos antecedentes sobre caídas, concesiones, etc. Al hombre de leyes se le ofrece oportunidad de estudiar numerosos fallos de la Corte Suprema. Puede uno estar en desacuerdo con el autor, contradecir sus opiniones, juzgarlo descaminado; pero tiene que ver en su obra el mayor acopio de datos que se haya formado en Colombia sobre servidumbres naturales. Quien lo consulte con ánimo de aprender, no sale defraudado".

Por tratarse solamente de una breve nota bibliográfica, no nos resta sino felicitar efusivamente al doctor Botero Isaza, y animarlo para que continúe el estudio con los nuevos decretos, la legislación y la jurisprudencia que vengan, que vendrán dentro de nuestra fecundidad legislativa, y son los especialistas llamados a encausar con propiedad los movimientos de reforma.

G. Jaramillo Btos.

INTORNI AGLI SCRITTI E DIS- CORSI DI MUSSOLINI

Por Carlos Miró-Quesada Laos.

En una sobria edición Milanesa ha llegado a la biblioteca de la Universidad Católica Bolivariana, esta obra escrita en italiano por el eminente tratadista peruano Dr. Carlos Miró Quesada Laos.

Se trata de un certero comentario a

los escritos y discursos de Benito Mussolini, el Duce imperial creador del fascismo, a cuyo genial impetu se han colocado de pies todos los símbolos aplastados de la Roma Cesárea. El constructor indiscutible del Imperio italiano y forjador de una Italia nueva, aparece aquí en sus dimensiones perfectas colocado al frente de la feroz batalla de la historia contemporánea como defensor de la cultura latina contra la emboscada asiática, que reanuda violentamente su combate contra la Europa cristiana disfrazada con un nuevo atavío: el marxismo.

Esta obra, prologada egregiamente por José de la Riva Agüero, bruñido escritor de la hermana República, constituye quizás el más desprevénido análisis escrito por hombres de América sobre el trascendental experimento que se está llevando a cabo en la península del Lacio. A Miró Quesada parece que le ocurrió el mismo fenómeno de todos los escritores, aun europeos, que visitan a Italia. Un ingenio francés con implicaciones marxistas lo confiesa cuando un claro día resolvió trasladarse a Italia a reforzar su aversión a la cultura cristiana y su creencia de que estaba agotada y libre para la colonización de un marxismo exuberante; pero al regresar entregó a la nueva generación francesa un libro cuya sólo dedicatoria denuncia su asombro y su voluntad de rechazo a los errores pasados: "A la juventud francesa para que conozca lo que se le ha ocultado".

Miró Quesada llegó a Italia sin afán proselista en ningún sentido, talvez satisfecho de la organización democrática de nuestro continente, en donde los hombres eligen soberanamente a sus legisladores y mandatarios y hay un ámbito abierto para todas las iniciativas políticas que no sobrepasen en todo caso la soberanía del pueblo. Y se encuentra con que orgullosamente el pueblo italiano habla menos de libertad y la conquista palmo a palmo, forjando heroicamente una economía nueva sin renunciar por eso a los fundamentos cristianos del libre albe-

drio y de la voluntad. Que allí los hombres han abandonado el antiguo sistema de trabajo porque el obrero no puede ser libre para arrendarse como le plazca al patrón, ni esté libre para pagar lo que le viene en ganas, sino que el trabajador está incorporado en organismos que cumplen el derecho natural del trabajo y al trabajo, tutelan el derecho de todos y vivifican el Estado como organismos nacionales para estructurar un nuevo tipo de nación. Que el derecho privado se ha modificado en el sentido de que el trabajo no asuma el papel de mercancía sino que representa una función nacional, mediante la cual el hombre coopera a través de su familia en el engrandecimiento del Estado.

Miró Quesada estudia la manera como se ha suprimido allí la lucha de clases, apagándola en la colaboración corporativa, que reglamenta el Estado con la creación de un fuero laboral que comprende los tres órdenes tradicionales de Ejecutivo, Legislativo y Judicial, encargando a esa jerarquía constitucional la labor de mantener la concordia entre las corporaciones patronales y las proletarias y finalmente que de una estructura semejante el pueblo mismo va aprendiendo a ver brotar la nación orgánica reflejada en la figura jurídica de un Estado jerárquico que se apoya en la familia, se prolonga a través de gremios, federaciones, confederaciones, universidades, hasta llegar, simplificándose, a los cuerpos legislativos y ejecutivos coronados por un hombre, que una vez consolidado el sistema, ha de seleccionarse nacionalmente por los representantes de todos esos organismos por periodos suficientes que permitan cumplir una empresa de beneficio común.

La base pre-fascista representada por el Rey y los nobles tiene papel para desempeñar en esta prodigiosa elaboración. Actúan ellos como espectadores y actores siempre que su voluntad se vaya sumando a cooperar en este destino.

Miró Quesada advierte que para el

transeúnte que lleva a Italia el raciocinio demo-liberal de la abolida etapa del gorro frigio y las libertades públicas, aquello aparece como una despótica configuración sin tangencias con la felicidad de otros pueblos anarquizados. Pero, anota, que esos turistas afortunados no penetran de la superficie a la entraña del problema y por otra parte representan el núcleo social que tiene mayor interés en mantener un orden en que ellos pueden darse el lujo de pasear sobre el Mediterráneo, mientras los trabajadores que constituyen casi toda la nación aparecen y mueren entre un horizonte sin esperanzas. En cambio quien convive entre la base de aquel organismo, advierte inmediatamente la alegría creadora con que aquellos hombres están entendiendo a su jefe y están mejorando cada día su género de vida, sin preocuparse de que las gentes no entiendan la dirección de esa disciplina que suprime la desocupación, la escasez y de manera técnica va relevando y canjeando el trabajo según las aptitudes y disminuyendo la jornada de trabajo.

Luego los ocios no están invertidos en la agitación marxista, ni en la relajación del vicio sino que la Opera, el Teatro, los ejercicios físicos, el turismo, los grandes despliegues de banderas miran hacia dos objetivos: prolongar la vida de la familia acentuando su influjo y estimulando su proliferación y el mantenimiento de una voluntad tensa que rechace cualquier retroceso hacia la disolución.

Quién es el hombre que ha realizado tal prodigio en un pueblo anestesiado por la masonería, disuelto por la guerra, y después convertido en instrumento del marxismo internacional? Miró Quesada lo encuentra solitario estudiando perpetuamente las fórmulas para la redención de su pueblo al pie de una lamparilla que ilumina el sobrio cuarto del palacio de gobierno. Es Benito Mussolini, la mayor voluntad de la época, llegado providencialmente cuando los hombres se estremecían de terror o se volvían te-

roristas sin otra salida a sus prejuicios que la revolución arrasadora de todos los símbolos tradicionales, porque temían hablarle de disciplina y autoridad a un pueblo vociferante y violento. Allí en su soledad siente ya el rumor anchuroso de las generaciones que van a comprenderlo, porque mientras afirma "Mi desierto es la muchedumbre", éste fiero caudillo se apodera de un puñado de gentes, las organiza, las lanza al combate contra los predicadores de violencia y lentamente se ve comprendido por intelectuales, escritores y poetas que van rompiendo la historia con el brazo, la inteligencia y la estrofa hasta que la redimen de la pequeñez, demostrando que los conceptos fundamentales no están disecados sino que hay que vivificarlos nuevamente dominando la economía y sometiéndola a un orden moral que estaba siendo absorbido por ella. Que la religión no puede suprimirse porque una filosofía abyecta la encuentra desprovista de jugos para nutrir una estructura económica y una época y que no es posible remachar a los hombres como clavos en tabla en nombre de la igualdad, porque hay un mundo interior que el Estado debe escoltar con mayor cuidado que a la carne.

Que el derecho es móvil y va tomando formas nuevas al compás de las necesidades sociales, pero que no es antigüalla de burgueses ni fantasía de interesados. Finalmente, que todos los valores adquieren un volumen mayor y declaran su absolutismo en una sociedad vaciada en un esquema racional y organizado.

El ilustre comentador señala el hecho de que la doctrina aunque no esté sistematizada se deduce de sus primeros principios porque va fluyendo al contacto con cada hecho que se va presentando en la marcha ascensional del fascismo. Miró Quesada reprocha el vacío de quienes no estudian la teoría que se ha ido formando y le aplican un raciocinio incompleto juzgando por la aparente supresión de libertades, sin advertir una

nueva dirección de esa libertad. Con el vocablo, *democracia* por ejm. se abusa hasta tal punto que se lo supone encarnado solamente en una forma constitucional; el autor de este libro admirable demuestra cómo sus esencias han subsistido exhaltadas y organizadas; la representación popular se cumple en los cuerpos legislativos, ejecutivos y judiciales; el *abeas corpus* para los injusticiados y hasta la despoblación de las cárceles por medio de la educación sistematizada del pueblo y un mejor standard de vida.

El fenómeno de la desocupación, que constituye uno de los más graves problemas de los países sometidos al antiguo tipo de economía, se ha liquidado por medio de la paulatina inmersión de todas las gentes en tareas industriales, que concilian la iniciativa privada y la posesión de las cosas con el sentido societario de la nueva organización.

No vacilamos en afirmar que la obra del Dr. Miró Quesada es la mejor contribución americana al desciframiento de la empresa italiana y del pensamiento del Duce, a cuya voluntad y talento se debe este renacer casi vegetal de un pueblo que abasteció la más noble etapa de la historia humana y que a principios del siglo aparecía apachurrado por la desintegración, sustituyendo su antiguo oficio de darle al mundo Pontífices y Césares por el de invadirlo con terroristas.

Razón sobrada tiene el fuerte y luminoso prólogo de Riva Agüero a esta obra singular. Y la tiene también Miró Quesada cuando advierte lacónicamente al cerrar sus comentarios: "Quanto é lontano tutto ciò dal materialismo storico de Carlo Marx e dall'indifferenza suicida che caratterizza i settori borghesi".

Abel Naranjo Villegas.

MAXIMO GOMEZ, EL GENERALISIMO

Por B. Souza.

A acrecentar la sección histórica de la Biblioteca Bolivariana, acaba de llegar esta obra sobre la personalidad vigorosa del último de los libertadores de América, escrita con motivo del centenario de su nacimiento, por el notable historiador cubano Souza, repartida por la Dirección de Cultura de la nación antillana y lujosamente presentada por la Editorial "Trópico", de La Habana.

Para relieves la trascendencia de la obra bosquejamos una síntesis rápida de su contenido, que nos sacará avantes en nuestro empeño de equipararla a las mejores obras de la literatura histórica de América.

25 de Octubre de 1868. Plaza de armas del poblado de Jiguani. Magnífica tarde del otoño antillano. Negros y campesinos cubanos se alzaban contra el poderío español. Momentos de "efervescencia y calor" como en nuestro 20 de julio. Y aparece Gómez, con su perfil de gavilán, desde ese día eje de la independencia cubana, clavado por treinta años sobre la historia de la isla, como un símbolo, hasta plasmarla libre, acosando al porvenir con las espuelas de su alma grande. El mejor tributo de América para su madre patria, es sin duda la calidad de sus libertadores, dignos émulos de los más grandes capitanes peninsulares.

Gómez no nació en Cuba, como Bolívar no era colombiano. Santo Domingo fue su patria. Aquí surge una esencial virtualidad del héroe, del genio: no sabe de egoísmos, se sacrifica por una colectividad, muchas veces a costa de sus más queridos deseos, sin interés personal mediano o inmediato. Nacido en un país sometido a las más extravagantes alternativas en cuanto a su soberanía: colonia española, colonia francesa, anexión de nuevo a España, luego a Colombia;

sometido a Haití; estado independiente, colonia española; protectorado yanqui; es natural que las luchas fuesen frecuentes, formando un ambiente bélico, que agregado al ancestro militar de Gómez, hicieron de éste desde niño un guerrero valeroso y audaz. Huyendo de la persecución dominicana, llegó a Cuba, donde lo halló la revolución del 68, que habría de tenerlo por su más invicto jefe. Las revoluciones nunca se equivocan de conductor.

Pino del Badre, sonoro nombre que habría de marcar el primer triunfo de caudillo heroico. El demuestra el tremendo instinto militar y la audacia de Gómez. Allí se inició esa atrevida lucha de guerrillas y emboscadas, asaltos al machete, que mojonarían de valor el territorio de Cuba y pondrían en jaque continuo al ejército español, hasta coronar la independencia de la isla.

Viene luego la guerra del Oriente, que continúa triunfante en Camagüey y las Villas. Ahí impone el drástico remedio de incendiar los cafetales e ingenios; estética neroniana en apariencia pero táctica victoriosa en el fondo. En toda la guerra la Perla Antillana se verá trágicamente iluminada por las fogatas de sus campos, devastados pero al fin libres. La intriga, endemia de nuestro trópico, laboró contra Gómez y éste se vio precisado a renunciar su cargo de Jefe Militar. Acéfala la revolución que se llamó de los diez años, vino el fracaso que terminó con la menguada Paz del Zanjón.

Y viene el éxodo, atormentado y cruel, por Jamaica, por Honduras, por Panamá. El genio militar y la visión certera de El Viejo, como religiosamente lo llaman los cubanos, impidieron siempre que él se comprometiera en movimientos que juzgó fracasados, por prematuros. En Montecristi, aldea dominicana, fijó su residencia sin olvidar la misión providencial que le correspondía en la historia de Cuba. Allá fue a buscarlo Martí, bella estampa de genio, poe-

ta altísimo y patriota desvelado, para concertar entrambos el regreso a Cuba y la revolución. Al arribar a la isla, el caudillo en un rito pagano, como Bolívar en Roma, besa la playa y jura la independencia. En la Mejorana, las tres figuras más relievadas de la guerra cubana —Gómez, Maceo, Martí— organizan ese plan gigantesco de la invasión, desde oriente hasta occidente, pasando la Trocha, caminando con el sol hasta culminar en la Reforma. Esta guerra del 95 es la página más heroica que se haya escrito en las Antillas.

Viene luego la intervención de Estados Unidos y termina la lucha con la aparente independencia cubana. Gómez fue siempre enemigo de esa intervención y previó sus consecuencias: Enmienda Platt, invasiones, etc.

Como Bolívar, siempre supo distinguir a la madre Patria de los hombres que la representaban en América. Así pudo escribir ante la oferta yanqui: "no permita España que Cuba le deba su independencia a un país extraño".

Ya viejo conoció la ingratitud de aquellos a quienes libertara. No quiso aprobar un empréstito fabuloso que ligaba a Cuba por muchos lustros a las potencias económicas extranjeras. Esto le valió para que la Asamblea lo cubriera de denuestos y le despojara de sus títulos. La eterna historia de nuestros parlamentos: vituperar, no importa que sean sus Libertadores los vituperados.

Treinta años galopó su figura proce- ra sobre la historia de Cuba, iluminado por la luz de sus vivacs gigantescos y glorificado cotidianamente por sus triunfos. Al final de la lucha, todos habían caído, sólo él permanecía de pie sobre los escombros de su Cuba libre.

Tiene Gómez fuertes afinidades con nuestro Simón Bolívar: donjuanescos ambos; firmes en la lucha, autoritarios y enemigos feroces de la politiquería, que juzgaban pernicioso para el futuro de estas repúblicas.

No podríamos parangonear a los dos

hombres; Bolívar descuella superiorísimo por su misión más universal, de más talento; pero esto no desmerece en nada la figura bronceada de Gómez. Quizá en su genio militar a quien más se parece en nuestra guerra de independencia es a Páez, el llanero.

El libro está editado con pulcritud, con nitidez y magnífico gusto estético; posee además una completa iconografía de los héroes de la independencia cubana y una multitud de bellas ilustraciones de Abela.

No conocemos otras obras del señor Souza, pero por esta biografía de Gómez podemos juzgarlo ampliamente. El estilo pleno de vigor, elevado, revela al escritor de escuela, avezado a los menesteres de la pluma. La dicción castiza, fácil, clara, posee una sonoridad robusta, vibrante en veces como un clarín; tenue, evocadora otras como rumor de palmeras, pero siempre agradable. Las descripciones rápidas, los relatos movidos, los comentarios certeros, los retratos fidelísimos, y todo ornado de galanuras literarias que salvan la pesadez peculiar en libros de esta índole. Gran acopio de documentos y datos inéditos, distribuidos eficazmente, extinguen imperdonables lagunas en la historia del Viejo mambí, liquidan equívocos malversos y destruyen errores fundamentales hasta hoy no temidos como tales.

Es indudable que esta obra abre una nueva ruta en la historia de Cuba, tan poco conocida en tierras extrañas. Pecado de omisión que viene a salvar en parte esta obra, que el gobierno cubano se ha empeñado en divulgar ampliamente por todos los centros culturales del mundo.

Fuera de la apreciación histórica la obra posee agudas observaciones psicológicas sobre la índole de nuestras gentes tropicales. Páginas sociológicas de un valer imponderable, que interpretan felizmente formas peculiares de nuestra América de todos los tiempos. Como historiador no olvida Souza la virtud esen-

cia' de su oficio, la imparcialidad, el análisis sereno de todas las situaciones. Pero como literato tampoco desdeña la vehemencia natural de nuestro tropicalismo, que admira sin reatos y elogia sin freno. Es así como toleramos algunos decires ligeros del autor contra nuestro gran Bolívar. Nosotros juzgamos a Bolívar superior a Gómez, pero no creemos que haya necesidad de mortificar la historia bolivariana para realzar la estampa de Gómez, figura descollante por propio derecho.

Gabriel Henao Mejía.

PAGINAS DESCONOCIDAS DE DON JUAN MONTALVO

Publicación de la Revista de la Universidad de La Habana. Un tomo de 473 páginas.

El nombre de don Juan Montalvo nos ha sido siempre familiar, porque en él hemos visto al caudillo político que creía, como Zaratustra, que su boca era la boca del pueblo y que en su lengua se caldeaban los moldes del idioma con impetu seguro y certero, al escritor ilustre que avienta las flechas erizadas desde su arrinconado merlete, y al estilista insigne que recuerda a la generación picaresca de fablillas y chufas doladas.

En efecto, don Juan evoca, hasta en su porte, a los héroes de la picaresca de España, magüer luzca la vestimenta del día y no el plegado jubón y la gorguera aterciopelada de los lazarillos y estudiantes de Vélez de Guevara y Estebanillo González.

Camacho Carrizosa puntuaba en una de sus magníficas prosas las grandes afinidades de Montalvo con uno de nuestros muertos, que no se asimiló como éste todos los dichos de los

yaquenses del Quijote ni se bebió las pócimas de Celestina: Antonio José Restrepo. La misma conciencia patriótica, la misma forma y gahurra en los gavilanes de su pluma, aunque claro está, y es preciso afirmarlo ahora, menos artista y menos arcaico que el escritor de Ambato.

El pensamiento nacional, cuando vivió Montalvo, se agitaba como un mar de eternos flujos, con vórtices y ciclones, por donde van los marinos audaces que no temen la muerte. De ahí que su pensamiento alumbrase los caminos de la patria, como se alumbran los baches o las sirtes del mar para el cuidado de los navegantes.

Sus frases caían sobre los adversarios como raposas, y sus conjuros, como cargas de hoplitas. El ensañamiento de Montalvo contra el presidente caído en nombre de la libertad que predicaban los sicarios, excede todos los lindes humanos y reclama las fórmulas de la caridad cristiana. Tiempo vendrá en que quede dilucidada la personalidad de García Moreno, y que los gavilanes de Montalvo tengan que huir deslumbrados por la nueva claridad. Lo que sí admiraremos siempre es su trascendental y franca osadía, su inconformidad y su valor personal. Era, pues, el último vástago espiritual de los corifeos franceses, iconoclastas y melencólicos.

Condenado, perseguido, desterrado y proscrito, jamás fué vencido; siempre estaba tenso como un arco pronto a dispararse. Sus obras, literarias y polémicas, tienen la sugestiva atracción de las cosas viejas. Recuérdense sino Las Catilinarias en que aturulla de sátiras á Veintemillas; Los Siete Tratados; Los Capítulos que se le olvidaron a Cervantes; La Geometría Moral; El Dictador, en que predice de un modo exacto la muerte de García Moreno, y varios artículos más, varios de ellos en el más pulido gabacho.

Sucedía un fenómeno curioso, pero con lógica explicación desde luego, en los grandes escritores liberales del si-

glo pasado, especialmente entre los americanos: en literatura estaban aferrados a la tradición, y en sus ideas recordaban a los vociferantes corifeos del siglo XVIII, Antonio José Restrepo y Emiro Kastos, por ejemplo, entre nosotros, y Montalvo en nuestro caso, dejaban correr su pluma entintada en los colores del siglo de oro de la mística española, en la paleta deslumbrante de Fray Juan Yepes, Mariana, Teresa de Avila, etc., Juan de los Angeles que tenían más de celestiales que de pobres envolturas de arcilla y humanidad pecadora, y que cuando relataban sus libros inmortales bebían superabundantemente las ideas de la Enciclopedia y la sátira zahareña del señor de Maintenon.

Rafael Merchán -un ejemplo nuevo, y quizá por subconciencia- dijo que Montalvo era de los que entonaba el canto revolucionario de Riego al compás del canto llano, aludiendo con esto a lo que hemos afirmado, a saber: que estaban ligados de tal manera a la tradición literaria, al cervantismo, que para usar la frase popular, excepcionalmente descriptiva, estaban condenados a salvarse.

El tomo que nos regala la Revista de

la célebre Universidad de La Habana, centro cultural de vastas proyecciones, orgullo de América, y que comentamos en estas desgarradas líneas, está cuidadosamente seleccionado por Roberto Agramonte, hombre que se desvela diariamente por el nombre de nuestras letras y por nuestras muestras de genuino valor universal. Sobresalen en este volumen treinta y nueve trabajos, muchos de ellos desconocidos y otros inéditos desde su origen. Las sátiras contra Martínez y León Mera; las páginas funerarias sobre El Dictador; El Antropófago y El Padre Lachaise, son páginas magníficamente trazadas, en donde el autor rebasa todo el envenenamiento de sus odres y transcribe toda su erudición clásica, llena de arciprestes y matices de pillos andaluces.

En síntesis: es una colección de páginas ignoradas del ilustre escritor ecuatoriano, llenas de brío y dinamismo, belleza y tono enfático, que están llamadas a la perdurabilidad literaria e histórica, por mil títulos.

Jorge Luis Arango J.

Revistas

Al revistar las últimas entregas de las publicaciones que actualmente recibe la Biblioteca de la Universidad en concepto de canje con nuestra revista "UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVARIANA", clasificando en la forma más general los artículos de mayor interés, queremos prestar un servicio a los profesores y alumnos del Instituto que acuden a estos salones de lectura. No pretendemos realizar un esmerado trabajo de clasificación, ni alcanzamos tampoco a expresar el contenido íntegro de las selectas publicaciones que nos llegan.

- Historia -

"Nosotros". Buenos Aires. Suplemento al N.º 16 (julio de 1937). Número extraordinario dedicado al II.º Congre-

so Internacional de Historia de América. Contiene una completa compilación de los discursos y trabajos de los asistentes, pronunciados y presentados a esta trascendental reunión académica, que

sesionó en Buenos Aires del 5 al 13 de julio del presente año. Esta entrega especial constituye un volumen de más de 200 páginas.

A. Edwards M.: Historia del periodismo chileno (del discurso de Incorporación a la Academia Chilena). BACH, T. V, 201-262.

E. Levene: El Congreso de la Historia Americana y las nuevas investigaciones históricas en el Brasil y la Argentina. BUNP, S. II (entrega 3ª.), 18-23.

L. Correa: Don Andrés Bello y su concepto de la Historia. BANHCar. T. XX, 164-168.

R. Carpentier: El valor humanista de la Arqueología. UCP. T. V, 214-235.

E. J. Palacios: Lápida dos con relieves (creación a fuego lento) descubierta en palenque. Kukulcán o su ancestro mítico en la Metrópoli del Usumacinta? ASGHG. T. XIII, 431-446.

Mariscal P. Badoglio: La guerra d'Etiopía. BUP (Nº. speciale, 10, julio, 1937).

W. Spalding: Os frnaceses no Brasil. RIHGRG do Sul, T. XVII, 235-274.

V. Lecuna: Documentos inéditos para la historia de Bolívar. Expedición de los Cayos (2ª. parte) y Documentos relacionados. BANHCar. T. XX, 6-158.

P. J. Dousdebés: Las insignias de Colombia. Estudio crítico de su historia y evolución desde la conquista hasta nuestros días. BHA, T. XXIV, 449-483.

J. V. Castro Silva: Continuidad y progreso de Santiago de Cali. RCM, T. XXXII, 521-533.

E. Roig de Leuchsenring: La lucha cubana contra la Enmienda Platt, la intervención y el imperialismo yanqui. UH, T. III, 105-123.

F. Chabod: La política estera dell'Italia dal 1870 al 1914. BUP. T. IX, 122-132.

Contribución a la Biografía -

C. R. Rodríguez: Travesía de Barbusse, UH, T. III, 39-63.

E. N. Molinas: Bernardino Rivadavia. UNL, Nº. 2, 47-75.

R. Agramonte: El Padre Varela, UH, T. III, 64-87.

M. Carvajal: Estampa y apología del fabuloso adelantado D. Sebastián de Benalcázar. RCM, T. XXXII, 534-550.

G. Valencia: El conquistador don Sebastián de Belalcázar. RCM, T. XXXII, 551-566.

E. A. Chavez: El doctor Nicolás León: su vida y su obra. UNM, T. III, 7-13.

- Derecho -

A. Copete M.: La expropiación por causa de utilidad pública. AAColJ. T. II, 18-27.

R. Uribe E.: La reforma constitucional colombiana U. de A. T. V, 291-306.

R. Rosales: Cuestiones fundamentales de Derecho administrativo. AAColJ. T. II, 176-187.

A. López M.: Contra título inscrito. RCM, T. XXXII, 619-637.

A. Ramírez: Naturaleza jurídica de la letra de cambio. RCJS, Nº. 20, 39-54.

M. Mackenzie: Revisión integral y simultánea del Derecho civil colombiano. AAColJ. T. II, 28-36.

G. A. Valbuena: Filiación Natural, proyecto de ley y exposición de motivos, trabajo que culminó con la expedición de la ley 45 de 1936 sobre reformas civiles. AAColJ. T. II, 93-150.

J. G. de la Vega: Concepto de la obligación civil. C y D. T. I, 5-25.

B. Horbath: Sociología jurídica y teoría procesal del Derecho, C y D. T. I, 35-64.

D. de León J.: La prueba del Dominio en la acción reivindicatoria. C. y D. T. I. 95-116.

J. Tobón O.: Sujeto del Derecho internacional. LT, T. II, 487-492.

R. S. de Gusmao: A Constitucáo Brasileira. SGRio, T. XLII, 5-19.

C. A. Buss: The British Imperial Conference. WAI, T. VIII, 122-134.

J. C. Rébora: La emancipación de la mujer en la ley y en las costumbres argentinas. BUNP, S. II (3ª. entrega), 24-28.

J. R. Abad: Los nuevos horizontes de la Medicina Legal. RCJS, N° 20, 83-102.

P. I. Viñas B.: El Juez, RCJS, N° 20, 71-82.

J. M. Estapé: La escala de los valores universales (aplicada a varias psicosis constitucionales). BCMont. T. I. N° 2, 5-13.

J. M. Estapé: Los biotipos humanos de León Vannier, id, 30-38.

M. A. Arango: Economía colombiana, U. de A. T. V, 307-340.

A. Greca: Las obligaciones en el proyecto de reforma del Código Civil, RCJS, N° 20, 5-14.

- Filosofía -

S. Ramos: Más allá de la Moral de Kant. UH, T. III, 5-23.

J. A. Bermúdez: Materialismo y espiritualismo, RCM, T. XXXII, 567-574.

Alain: Estudio sobre Descartes. At., T. XXXVIII, 94-118.

L. Teixidor Coll, S. J.: Filosofía Tomista, 1ª. parte. BFHMont. Tomo 1. Número 2, 1-146.

S. Perea y Alfonso: Filosofía del Logos. BFMont, T. I, 5-16.

A. Wagner Reyna: La Ontología fundamental de Heidegger, su motivo y significación (cont.). UCP, T. V, 198-213.

Maria L. Ramos: La psicología de la conducta y los reflejos condicionales. UH. T. III, 88-103.

S. M. Neuschlosz: Las dificultades conceptuales de la física contemporánea. UNL. T. I, 25-46.

F. Henao Botero: Renato Descartes y su influjo en la filosofía. RJ, T. VIII, 270-276.

- Ensayos de Sociología y Política -

C. F. Armenteros: La nueva Constitución de la U. R. S. S. y la realidad soviética. RC, T. IX, 33-59.

A. Greca: La democracia en el municipio. RCJS, N° 20, 55-70.

J. S. Roucek: The working of Czechoslovak constitutional democracy. WAI, T. VIII, 157-165.

Bastos de Avila: O negro en nosso meio escolar, BMN, T. XII, 39-52.

L. A. Sánchez: En torno al intelectual y a la intelligentsia. UH, T. III, 24-38.

A. Greca: La ciencia del urbanismo. UNL, N° 2, 77-106.

J. E. Blanco: Progreso material y progreso espiritual, UA. T. V, 241-261.

E. Jandolo: La bonifica dell'agro Pontino. BUP, T. IX, 116-121.

P. García V.: En Vueltabajo sí hubo civilización taína. Influencia india en la música cubana. RC, T. IX, 86-101.

R. Pattee: The aftermath in Puerto Rico. The unsolved status of our caribbean colony. WAI, T. VIII, 135-145.

J. Maritain: Sobre la guerra santa (a propósito de la guerra civil española). "Sur"- N° 35, 98-117.

R. Pividal: Católicos fascistas y católico personalistas, id, 86-97.

C. Lara: El nuevo estado corporativo portugués. RJ, T. VIII, 266-287.

- Pedagogía -

H. Calzetti: Historia y cultura. La coordinación de las disciplinas culturales en la escuela media. UNL, N° 2, 107-135.

S. Morey O.: Cuadernos de Trabajo del Laboratorio de Psicopedagogía. Ed-Mont, T. III, 5-21.

L. B. Prieto F.: El trabajo de los menores. BIPI, T. XI, 36-52.

S. Latorre: Contribución al estudio de la función inspectiva, EdMont. T. III, 22-30.

Ed. Claparedé: El sentimiento de infe-

rioridad en el niño, EdMont, T. III, 31-60.

- Arte -

B. Colosso: La pintura italiana nel Quattrocento. BUP, T. IX, 61-84 y 109-115.

J. Mañach: El arte de Pablo Picasso, RHM (S.E.), T. III, 33-39.

A. Guido: América frente a Europa en el arte. UNL, T. I, 7-23.

M. Auttmann: El arte del estilo Románico en Francia, Alemania, Inglaterra y países escandinavos. EdMont. T. III, 85-127.

- Literatura en general -

V. Duvalier: La poesía negra de Cuba, At. T. XXXVIII, 28-36.

J. Leonard: Algunos comentarios sobre el teatro de Peralta Barnuevo, UCP, T. V, 173-185.

P. J. Biain, O. F. M.: Intermedio franciscano, RC, T. IX, 5-32.

A. Torres Rioseco: El extraño caso de Rafael Arévalo Martínez, RC, T. IX, 69-80.

J. M. Chacón y Calvo: Los días cubanos de Menéndez Pidal, id, 81-85.

A. S. de Bustamante y S.: Las generaciones literarias, UH, T. III, 124-142.

J. Fombona-Pachano: Poesía culta y popular de Venezuela. RHM, T. III, 185-200.

Romilda Poggio de M.: Vida y poesía de Gustavo Adolfo Béquér, BUNP, T. XX, S.II (4ª. entrega), 38-47.

J. Jaramillo A.: Manzoni, poeta cristiano, RCM, T. XXXII, 575-588

L. Joublanc R.: El teatro de los soviets, UNM, N.º. 16, 31-37.

A. del Río: La poesía española en Juan José Domenchina, RHM, T. III, 212-217.

H. A. Holmes: Una trilogía de Manuel Gálvez: "Escenas de la guerra del Paraguay", id, 200-212.

M. S. Oliver: Larra. "Arte", T. III, 1253-1272.

S. Carrillo R.: Los precursores de la poesía lírica guatemalteca, SGHG, T. XIII, 405-430.

Victoria Ocampo: Virginia Woolf, Orlando y Cia. "Sur". N.º. 35, 10-67.

James Joyce: Una escena de "Desterrados", "Sur". N.º. 35, 68-86.

"Universidad de Panamá". N.º. 9 (agosto, 1937)- Edición en homenaje a Federico García Lorca- 80 páginas de finas selecciones literarias del gran lírico español y sobre su obra.

- Filología -

S. Perea y Alonso: Notas sobre nomenclatura en la ciencia del lenguaje, BFMont. T. I, 17-22.

A. Malaret: Quinientos errores del Diccionario de Madrid. BACH, T. V. 100-131

J. A. Alfonso: Sobre la unidad del idioma y la sencillez en el estilo (del discurso de incorporación a la Academia Chilena). BACH, T. V, 21-28.

A. Berro G.: Prontuario de voces del lenguaje campesino uruguayo, BFMont. T. I, 23-46.

J. F. Corredera S.: La ortofonía y el lenguaje, id, 47-60.

N. Moffa: Unificación de las declinaciones latinas, id, 61-81.

P. S. Schurmann: Apuntes sobre etimología francesa, id 83-121.

A. Borda Tanco: Geografía Lingüística. SGRio, T. XLIII, 53-81.

- Geografía -

P. Deffontaines: Nos responsabilités géographiques dans les zones tropicales. SGRio, T. XLIII, 131-139.

J. S. da Fonseca: Atos internacionais e laudos arbitrais que definem a fronteiras do Brasil, id 21-31.

A. Borda Tanco: El desarrollo urbano de París, BSGCol. T. IV, 93-121.

V. A. Bedoya: El río Magdalena. "Arte", T. III, 1304-1313.

A. Guido: O misterio das Pedras Verdes (mitología amazónica) RIHGSul, T. XVII, 191-234.

D. de Laytano: Litigio com Santa-Catarina. Investigações históricas e geográficas sobre os limites do Rio Grande do Sul, id, 275-292.

- C i e n c i a s -

M. Gran: Los precursores de la radiotelefonía y Guillermo Marconi, RC, T. IX, 60-68.

L. A. Barbagelata B.: Contribución a la historia de las teorías eléctricas. BCFMont. T. I, N.º. 2, 21-64.

E. Legrand: La obra del astrónomo Profesor Joannes Hartmann, id, 5-18.

M. Jiménez López: La vocación para las ciencias. RCol, T. IX, 65-75.

A. Saldarriaga: La cirugía moderna. U de A. T. V. 262-287.

J. Pérez de Barradas: Problemas actuales de la Antropología. BSGCol, T. IV, 128-144.

N. V. Greco: La dermatología proyectándose en la biología, la clínica y la higiene. BUNP, S. II (3.ª entrega), 54-85.

N. V. Greco: Consideraciones sobre

el tratamiento y prevención de la sífilis, id, 86-119.

C. A. Sagastume: Efectos bioquímicos de algunas radiaciones, id, 137-163.

F. C. Hoehne: Archidaceas dos Herbarios. BMN, T. XII, 1-38.

B. de Carvalho: Uapixana (vocabulario o modo de fallar dos uapixanas), id, 53-74.

C. de P. Conto: Os Desdentados Fosséis Gravigrados, RIHGSul, T. XVII, 305-316.

A. C. Helmer and Rev. C. H. Jansen: Tropical applications of Vitamina A and of Caratone. SIDT, T. I, 1-9.

M. Jordan C and M. V. Ruddy: The stimulation of yeast respiration by radiations, id, 17-41.

F. G. Huidobro: Hipertensión arterial producida por la excitación del vago abdominal. RUBiol. (1935-1936), 3-13.

J. Luco V.: Nuevo sistema de perfusión con la preparación cardio-pulmonar, id, 37-52.

H. Croxatto y R. Croxatto: Acción del ovario "in vitro" sobre el colesterol sanguíneo, id, 214-232.

I. Canessa I.: Modificaciones de la cloremia bajo la acción de la insulina. id, 139-158.

Abreviaturas empleadas en la revista de revistas

- AAColJ.— *Anuario de la Academia Colombiana de Jurisprudencia*. Bogotá.
- ASGHG.— *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*. Guatemala, C. A.
- ARTE.—Arte, Ibagué.
- At.— *Atenea*. Universidad de Concepción, Chile.
- BACH.— *Boletín de la Academia Chilena correspondiente de la Academia Española*. Santiago, Chile.
- BANHCar.— *Boletín de la Academia Nacional de Historia*. Caracas, Venezuela.
- BCMont.— *Boletín de Criminología y Ciencias Afines*. Instituto de Estudios Superiores, Montevideo, Uruguay.
- BCFMont.— *Boletín de Ciencias Físico-Matemáticas*. Instituto de Estudios Superiores, Montevideo, Uruguay.
- BFMont.— *Boletín de Filología*. Instituto de Estudios Superiores, Montevideo, Uruguay.
- BFHMont.— *Boletín de Filosofía e Historia*. Instituto de Estudios Superiores, Montevideo, Uruguay.
- BHA.— *Boletín de Historia y Antigüedades*. Bogotá.
- BMN.— *Boletim do Museo Nacional*. Río de Janeiro, Brasil.
- BSGCol.— *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia*. Bogotá.
- BUNP.— *Boletín de la Universidad Nacional de la Plata* (diversas secciones). La Plata, Argentina.
- BUP.— *Boletín de la Regia Università Italiana per Stranieri*. Perugia, Italia.
- C. y D.— *Cátedra y Derecho*. Universidad de Cartagena, Cartagena.
- EdMont.— *Educación*. Montevideo, Uruguay.
- LT.— *La Tradición*. Medellín.
- NOSOTROS.— *Nosotros*. Buenos Aires, Argentina.
- RC.— *Revista Cubana*. La Habana, Cuba.
- RHM.— *Revista Hispánica Moderna*. New York, U. S. A.
- RHM (SE).— *Revista Hispánica Moderna, Sección Escolar*. New York, U. S. A.
- RCJS.— *Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales*. Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina.
- RCM.— *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*. Bogotá.
- RCol.— *Revista Colombiana*. Bogotá.
- RJ.— *Revista Javeriana*. Bogotá.
- RIHGSul.— *Revista do Instituto Histórico e Geográfico do Rio Grande do Sul*. Porto Alegre, Brasil.
- SUR.— *Sur*. Buenos Aires, Argentina.
- SGRio.— *Revista da Sociedade de Geografia do Rio Janeiro*, Rio de Janeiro, Brasil.
- SIDT.— *Studies of the Institutum Divi Thomae*. Cincinnati, Ohio, U. S. A.
- UCP.— *Revista de la Universidad Católica del Perú*. Lima, Perú.
- U. de A.— *Universidad de Antioquia*. Medellín.
- UH.— *Universidad de La Habana*. La Habana, Cuba.
- UNL.— *Universidad*. Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina.
- UP.— *Universidad de Panamá*. Panamá, Rep. de Panamá.
- UNM.— *Universidad*. Universidad Nacional de México. México, D. F. Los Angeles, Calif. U.S.A.
- WAI.— *World Affairs Interpreter*.